

“VACUNAS VOLUNTARIAS” DESDE LA SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA DE URGENCIA

Señor Director:

En medio de una compleja situación sanitaria y financiera en el país, resulta preocupante la propuesta legislativa que plantea avanzar hacia una “vacunación voluntaria”. En salud pública, las decisiones deben evaluarse por su impacto colectivo y evidencia científica, no solo desde la perspectiva individual.

Las vacunas constituyen una de las intervenciones costo-efectivas más importantes descritas en medicina. En un sistema con déficit de recursos y escasez de camas hospitalarias, su impacto es concreto: la vacunación contra la influenza reduce precisamente los casos graves que requieren hospitalización, aliviando la presión sobre servicios ya sobrecargados.

La evidencia acumulada durante décadas demuestra que las vacunas presentan escasas reacciones adversas y no existe vínculo con el autismo.

Además, aunque no sea su objetivo principal, disminuyen los contagios y, con ello, las licencias médicas y el ausentismo laboral que también afectan la economía del país.

El Programa Nacional de Inmunizaciones no está diseñado para todos por igual, sino para proteger a quienes obtienen mayor beneficio clínico y sanitario. Transformarlo en voluntario podría reducir la cobertura en grupos de riesgo y debilitar una política pública que ha permitido erradicar enfermedades y evitar muertes prevenibles, incluso en lactantes frente al virus respiratorio sincicial.

Chile ha sido referente internacional en vacunación. Debilitar ese avance sería un retroceso sanitario difícil de justificar.

Dr. Allan Mix Vidal,
Pdte. Sociedad Chilena de
Medicina de Urgencia (SOCHIMU)